

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

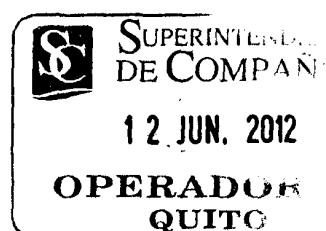
Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



CLARENCE DELANEY

ASESORIA EN CONTABILIDAD & IMPUESTOS Cía. Ltda.
Miravalle 4, Calle L, No 321, Telefax 603 4792, Quito - Ecuador
Casilla No. 17-22-20008

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al estado de situación financiera adjunto de PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011, y a los correspondientes estados de resultados integral, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 12 de octubre y el 31 de diciembre del año 2011, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoria que practicamos. La auditoria se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

12 JUN. 2012

OPERADOR 10

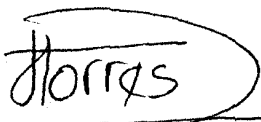
CLARENCE DELANEY

ASESORIA EN CONTABILIDAD & IMPUESTOS Cía. Ltda.
Miravalle 4, Calle L, No 321, Telefax 603 4792, Quito - Ecuador
Casilla No. 17-22-20008

Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el período comprendido entre el 12 de octubre y el 31 de diciembre del año 2011, de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades.

Atentamente,



Janeth Torres Zaldumbide
(R.N.A.E. No. 667)

Quito D. M., 24 de Mayo del 2012



PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2011
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	3	795.650
Cuentas por cobrar	4	827.657
Impuestos		3.467
Total activos corrientes		<u>1.626.774</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Planta y Equipos	5	1.065.908
Inversiones a largo plazo	6	7.891
Total activos no corrientes		<u>1.073.799</u>
ACTIVOS TOTALES		<u><u>2.700.573</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2011
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores		1.000
Impuestos por pagar	7	48.252
Provisiones Sociales	8	30.167
Total pasivos corrientes		79.419
PASIVOS NO CORRIENTES	9	558.039
Pasivos totales		637.458
PATRIMONIO	10	2.063.115
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.700.573

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011**

(Expresado en dólares norteamericanos)

		2011
Ingresos de actividades ordinarias		346.656
Costo de ventas		229.942
Ganancia bruta		<u>116.714</u>
Otros ingresos		74.342
Gastos de administración		-12.968
Gastos operativos		-5.001
GANANCIA EN OPERACIONES		<u>173.087</u>
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Total otros ingresos		<u>-19</u>
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		173.068
Participación de los trabajadores	8	-25.960
Impuesto a la renta	9	<u>-35.306</u>
GANANCIA DEL PERÍODO		<u>111.802</u>
Ganancia por participación		<u>0,49</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Reserva NIIF</u>	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2011	-	-	-	-	-
Transferencia y adjudicación	226.000	45.200	809.286	929.444	2.009.930
Ajuste por ventas	-	-	-58.617	-	-58.617
Utilidad del ejercicio	-	-	-	111.802	111.802
Saldo al 31 de diciembre del 2011	226.000	45.200	750.669	1.041.246	2.063.115

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011**

(Expresado en dólares norteamericanos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2011
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Utilidad Neta del Período	111.802
Depreciación del mobiliario y equipo	12.113
Cambios en activos y pasivos de operaciones:	
Cuentas por Cobrar	(831.124)
Cuentas por pagar	47.272
Otras cuentas por pagar	32.147
Total de Ajustes a la utilidad neta	(739.592)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(627.790)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:	
Adiciones a Propiedades	(1.078.021)
Adiciones a Inversiones a largo plazo	-7.891
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.085.912)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:	
Ajuste por ventas	(58.617)
Pasivo a largo plazo	558.039
Transferencia y adjudicación	2.009.930
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	2.509.352
Incremento neto del efectivo	795.650
Efectivo al inicio del año	-
Efectivo al final del año	795.650

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 1 de mayo del año 2011 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.004124 del 16 de septiembre del año 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3477, Tomo 142 el 12 de octubre del año 2011. PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., tiene un plazo de duración hasta octubre del año 2061.

La compañía tiene por objeto el desarrollo de actividades industriales, procesamiento de materiales de construcción, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, la importación y exportación de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos relacionados con tal objeto, para cuyo efecto podrán, en orden al cumplimiento de su objeto. De igual manera podrá actuar como representante de personas jurídicas nacionales y extranjeras.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos, celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, podrá negociar y suscribir contratos de compra venta, arrendamiento en todas sus modalidades, celebrar contratos de asociación o consorcio, cuentas en participación, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras; actuar como mandante y mandataria de personas naturales y/o jurídicas y ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras. Podrá ser comisionista, mandante o representante de personas naturales o jurídicas dentro de su objeto social. Podrá también ser accionista y/o socia de compañías nacionales o extranjeras.

ENTORNO

La economía ecuatoriana ha encontrado estabilidad en los últimos años gracias a un sostenimiento de la política monetaria producto de la dolarización y el alza de precios en su principal producto de exportación que es el petróleo. Durante la crisis económica mundial a partir del año 2008, los principales mercados de exportación de los productos ecuatorianos y las remesas enviadas por los emigrantes a sus familias disminuyeron drásticamente obligando al Gobierno a utilizar políticas monetarias expansivas y reorientar el crecimiento económico al consumo masivo. Durante el año 2009 las exportaciones e importaciones decrecieron en un 5.09% y un 11.57% respectivamente. Por otro lado el incremento en el consumo del Gobierno fue de 4.03%. El PIB del Ecuador en el primer trimestre del 2010 tuvo un incremento de 0.60% comparado con el primer trimestre de 2009. El Gobierno espera un crecimiento del 5% durante el año 2012.

La inflación se mantiene en niveles aceptables. A Junio de 2010 fue de 3.30% cifra inferior a la del 2009 que se ubicó en 4.54%. Se prevé que para el 2012 exista un repunte moderado de la inflación producto de la necesidad de productos de primera línea de China e India. En lo que respecta al sector externo, la balanza comercial cerró a Junio de 2010 con un déficit de \$42.71 millones frente a un déficit a Junio de 2009 de \$641.03 millones. En conclusión, el entorno económico para el año 2012 es favorable.

El crecimiento del Ecuador se basará principalmente por un crecimiento positivo leve de la balanza comercial y una continua inversión del sector público en la economía. Las líneas de crédito para la financiación del presupuesto de inversión para el Estado se constituirán en el principal factor a examinar para determinar el nivel de crecimiento de la economía para el año 2012.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliara más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como planta y equipos:

1. Uso en servicios industriales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de planta y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades

ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de materias primas, repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables para el año 2011.

l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Siendo el primer año de operaciones, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

n) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2011, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2011 el detalle es como sigue:

	2011
Bancos locales	-
Inversiones a corto plazo	795.650
Total	<u><u>795.650</u></u>

Las inversiones a corto plazo generan intereses al 7,50% anual, con vencimiento en septiembre del 2012.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011 el detalle es así:

	2011
Clientes	707.573
Compañías relacionadas	255.044
(-) Provisión para cuentas incobrables	-134.960
Total	<u><u>827.657</u></u>

NOTA 5. PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011, la Planta y Equipos pertenecientes a la Compañía, se detallan como sigue:

	2011
Nave industrial	130.190
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	823.427
Muebles y Enseres	16.621
Equipos de cómputo	24.474
Vehículos, equipo de transporte y caminero	1.098.069
Depreciación acumulada	-1.026.873
	<u>1.065.908</u>

El movimiento es como sigue:

Costo histórico al inicio del año	0
(+) Adiciones	1.652.434
(-) Retiros	<u>574.413</u>
Costo al cierre del año	1.078.021
(-) Depreciación acumulada	<u>-12.113</u>
	<u>1.065.908</u>

NOTA 6. IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre del 2011, es así:

	2011
Retenciones	466
IVA por pagar	41.599
Impuesto a la renta	6.187
Total	<u>48.252</u>

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2011
Utilidad según estados financieros neta de participación a trabajadores	147.108
Amortización de pérdidas tributarias	-
Gastos no deducibles	-
Ingresos exentos	-
Utilidad gravable	147.108
Reinvertir o capitalizar	-
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	35.306
(-) Retenciones efectuadas en el período	29.119
	6.187

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2011. Siendo su primer año de operaciones, la Compañía no ha sido fiscalizada.

NOTA 8. PROVISIONES SOCIALES

El detalle al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	2011
Participación de los trabajadores en las utilidades	25.960
Beneficios sociales	3.379
Aportes al seguro social	828
Total	30.167

NOTA 9. PASIVO A LARGO PLAZO

El detalle al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	2011
Provisión para jubilación patronal	377.264
Provisión para desahucio	120.775
Otras provisiones	60.000
Total	558.039

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 226.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas veinte y seis mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 11. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, PLANTA INDUSTRIAL LACEC CÍA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2011.

NOTA 12. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 24 de mayo del 2012, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, al 31 de diciembre del 2011, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 14. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La Compañía tuvo las siguientes transacciones con CEVALLOS CALISTO Cía. Ltda., que es una parte relacionada, según el siguiente detalle:

	2011
Venta de productos terminados	<u>346.656</u>
Compra de cartera sin responsabilidad	<u>572.613</u>

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el período (incluido salarios y beneficios) ascendió a 4.674.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Socios y autorizados para su emisión el 24 de mayo del 2012.

CLARENCE DELANEY & Co.